

MODULO PROFESIONAL:

ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL

CÓDIGO: 0731
NORMATIVA: Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre
DURACIÓN: 192 Horas.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

UC1592_3: Identificar las características anatómicas, fisiológicas y patológicas del aparato estomatognático para su valoración y registro.

COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

- e) Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.
- f) Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.
- t) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles

OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:

- e) Aplicar procedimientos de exploración y evaluación, interpretando los protocolos para reconocer signos de patología bucodental.
- f) Reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.
- g) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente, para aplicar técnicas preventivas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA 1. Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano.b) Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello.c) Se han identificado las características embriológicas dentarias.d) Se ha secuenciado cronológicamente la erupción

	<p>dentaria.</p> <p>e) Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios.</p> <p>f) Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.</p> <p>g) Se ha identificado la histología de las estructuras bucodentales.</p> <p>h) Se han clasificado las distintas relaciones oclusales e intermaxilares.</p>
RA 2. Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.	<p>a) Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara.</p> <p>b) Se han localizado los músculos craneofaciales.</p> <p>c) Se han localizado los paquetes vasculonerviosos craneofaciales.</p> <p>d) Se han localizado los componentes del sistema linfático.</p> <p>e) Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas.</p> <p>f) Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.</p> <p>g) Se ha descrito la articulación temporomandibular.</p>
RA 3. Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.	<p>a) Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración.</p> <p>b) Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación.</p> <p>c) Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y deglución.</p> <p>d) Se ha descrito la dinámica mandibular.</p> <p>e) Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación.</p> <p>f) Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático.</p> <p>g) Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.</p>
RA 4. Caracteriza lesiones cariosas relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.	<p>a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.</p> <p>b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.</p> <p>c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.</p> <p>d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.</p> <p>e) Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries.</p> <p>f) Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries.</p>

	<p>g) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries.</p> <p>h) Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries.</p>
<p>RA 5. Reconoce la enfermedad periodontal relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.</p>	<p>a) Se han identificado las estructuras anatómicas comprometidas en el proceso clínico de las gingivitis y la enfermedad periodontal.</p> <p>b) Se ha descrito la etiopatogenia, la clínica y la evolución de las lesiones en gingivitis y enfermedad periodontal.</p> <p>c) Se han clasificado las gingivitis y la enfermedad periodontal según sus factores etiopatogénicos.</p> <p>d) Se han clasificado las repercusiones clínicas locales, regionales y sistémicas de la periodontitis.</p> <p>e) Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria.</p> <p>f) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis.</p> <p>g) Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP.</p>
<p>RA 6. Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental relacionándolas con sus características patológicas.</p>	<p>a) Se han clasificado las lesiones elementales de la mucosa bucodental.</p> <p>b) Se han identificado lesiones en los tejidos dentarios.</p> <p>c) Se han descrito las neoformaciones benignas bucodentales.</p> <p>d) Se han clasificado las enfermedades bacterianas, víricas y fúngicas de la cavidad bucal.</p> <p>e) Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva.</p> <p>f) Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos.</p> <p>g) Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.</p> <p>h) Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental.</p> <p>i) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.</p>
<p>RA 7. Identifica alteraciones de la cavidad oral relacionándolas con patología sistémica.</p>	<p>a) Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la anamnesis de la historia clínica.</p> <p>b) Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático.</p> <p>c) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente.</p>

	<p>d) Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental.</p> <p>e) Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad oral.</p> <p>f) Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.</p> <p>g) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.</p>
<p>RA 8. Identifica factores de riesgo en Pacientes Especiales relacionándolos con la asistencia prestada.</p>	<p>a) Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico.</p> <p>b) Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados.</p> <p>c) Se ha descrito el correcto manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental.</p> <p>d) Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa.</p> <p>e) Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias.</p> <p>f) Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas.</p> <p>g) Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en función de las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente.</p> <p>h) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.</p>

RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8
e)		X	X	X	X	X	X	
f)	X	X	X	X	X	X	X	X
g)								X

CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
RA1	X							
RA2		X						
RA3			X					
RA4				X				
RA5					X			
RA6						X		
RA7							X	
RA8								X

BLOQUES DE CONTENIDOS ASOCIADOS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN:

BLOQUE	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS	TRIMESTRE
1. ANATOMÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO	1.- Estructuras de la cavidad bucal	10	1º
	2.- Anatomía dental: dentición decidua y permanente, grupos dentarios, morfología dental y periodontal, anatomía de cada pieza dental	30	1º
	3.- Embriología	10	1º
	4.- Introducción al estudio anatómico	10	1º
	5.- Anatomía de cabeza y cuello: huesos y músculos, vascularización e inervación, cavidad oral y glándulas anejas	30	2º
2. FISIOLÓGÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO	6.- ATM y oclusión	10	2º
	7.- Movimientos mandibulares, aparato respiratorio y fonación. Salivación y deglución	20	2º
3. PATOLOGÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO	8.- Patología bucodental, 1ª parte: caries y enfermedad periodontal. Anomalías dentofaciales	20	3º

	9.- Patología bucodental, 2ª parte: lesiones elementales de la mucosa, lesiones por agentes mecánicos, físicos, químicos, enfermedades infecciosas de la boca. Enfermedades sistémicas con manifestaciones en la cavidad oral	20	3º
	10.- Farmacología en la clínica dental: vías de administración, analgésicos, AINES, antibióticos, anestésicos locales, hemostáticos, anticoagulantes y antiagregantes	10	3º
	11.- Factores de riesgo en pacientes especiales	10	3º

METODOLOGÍA:

CRITERIOS METODOLÓGICOS:

- Mediante el diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas, hacer posible un aprendizaje significativo, teniendo en cuenta las capacidades y conocimientos previos de los alumnos.
- Enseñar formas de sistematizar los procesos de trabajo y resolución de problemas, animándoles a la reflexión e indagación, familiarizándoles con la metodología científica.
- Plantear actividades que potencien el trabajo en equipo, siempre respetando las medidas higiénico sanitarias recomendadas, que lleven a la consecución de proyectos y realizaciones prácticas, llevadas a cabo de forma operativa y participativa.
- Conectar continuamente los conocimientos y actividades escolares con aplicaciones prácticas de la vida real.
- Proporcionar la motivación adecuada, de cara a fomentar un clima de trabajo y convivencia en el aula y taller.
- Todas las actividades de enseñanza - aprendizaje han de tener un propósito definido, utilizando materiales diversos para enriquecer la experiencia práctica que se pretende lograr.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Este es un módulo eminentemente teórico, resultando necesarias actividades expositivas por parte del profesorado. De todos modos es importante que el alumnado visualice los conceptos teóricos expuestos y comprenda su aplicabilidad a la práctica laboral.

El profesorado actuará como informador, mediador y guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que éste se realice de forma gradual, planteará actividades para fomentar en el alumnado hábitos de trabajo adecuados y colaborará en la puesta en práctica de las habilidades necesarias para modificar los conocimientos iniciales y desarrollar los requeridos por la labor profesional.

El profesorado realizará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna.

Las estrategias irán variando según la fase del proceso en que nos encontremos, siendo inicialmente motivadoras tratando de relacionar sus conocimientos previos, sus propias experiencias, con los nuevos contenidos. Posteriormente se utilizarán estrategias que permitan fijar los contenidos para integrarlos en sus conocimientos. Finalmente se utilizarán estrategias que permitan al alumnado aplicar esos conocimientos en su labor profesional.

El profesorado irá variando sus actuaciones según el momento del proceso. Al inicio será fundamentalmente informador, exponiendo los contenidos para que el alumnado pueda relacionarlos con sus conocimientos o experiencias previas. Poco a poco y al mismo tiempo que van incrementándose los conocimientos de los alumnos y alumnas, irá fomentando la reflexión sobre los resultados alcanzados para que, a través de este proceso reflexivo, el aprendizaje se haga significativo.

Debido a la situación que todavía vivimos, como consecuencia de la pandemia por covid 19, desde el inicio se familiarizará a los alumnos con el uso de la plataforma Teams. Esta plataforma será utilizada incluso cuando las clases sean presenciales, para la comunicación con el alumnado, para el envío de tareas y corrección de las mismas, etc. Se usará desde el principio esta plataforma para establecer una comunicación con ellos.

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesorado fomentará el desarrollo de estrategias que permitan la organización, distribución de responsabilidades y el desarrollo de los alumnos y alumnas como grupo.

Las estrategias concretas que se utilizarán son las siguientes:

- Introducción al tema que se va a tratar, intentando recuperar los conocimientos previos que pueda tener el alumnado para utilizarlos como base para iniciar el nuevo aprendizaje.
- Exposición oral de los contenidos, apoyándose en medios audiovisuales (presentaciones de powerpoint, imágenes, vídeos, etc.)
- Valoración del aprendizaje mediante la formulación de cuestiones relacionadas con el tema tratado. Los resultados serán utilizados para realizar las correspondientes correcciones metodológicas.
- Resolución de dudas planteadas por el alumnado, de manera colectiva. Inicialmente se dará la opción a que sea un compañero o compañera quien resuelva la cuestión, si no es así, será el profesor o profesora quien lo haga.
- Realización de trabajos en grupo (máximo de cuatro personas) que serán posteriormente expuestos en el aula. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que se van tratando en clase.
- Lectura, comprensión y posterior resumen de artículos científicos relacionados con la materia.
- Utilización de un lenguaje adecuado, con rigor científico, que permita que el alumnado aprenda a expresarse con corrección en su futura profesión
- En la medida de lo posible, el alumnado recibirá una atención individualizada.

- Se favorecerá el contacto del alumnado con el mundo laboral relacionado con su futura profesión, mediante la organización de charlas por parte de empresas del sector de la higiene bucodental, si las condiciones sanitarias lo permiten.
- Se hará especial hincapié en el respeto a las normas de convivencia que faciliten el trabajo en equipo, muy importante en este tipo de profesionales.
- En el caso de que la situación sanitaria empeore y se sustituyan las clases presenciales por clases virtuales, se utilizará la plataforma TEAMS para proseguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se utilizará el mismo material de apoyo que presencialmente, es decir, se proporcionará al alumnado powerpoints que esquematizan la materia, se recomendará que sigan apoyándose en el manual de clase (si es que presencialmente lo seguían) y se hará envío de actividades teórico-prácticas, debiendo ser devueltas para su corrección por la misma vía.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

TIPOS DE ACTIVIDADES

Según el momento del proceso, se irán aplicando distintas actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Inicialmente: actividades de diagnóstico o de inicio, mediante preguntas dirigidas, debates, cuestionarios individuales, etc. para valorar los conocimientos y expectativas que el alumnado posee sobre el tema. A partir de los resultados se podrán determinar las necesidades del alumnado y con ello favorecer su motivación.
- Con posterioridad se realizarán actividades de desarrollo, orientadas a un aprendizaje significativo de los conocimientos para la consecución de los resultados de aprendizaje. Entre ellas se realizarán: descripción de la unidad didáctica, búsqueda de información por distintas vías – manejo de bibliografía, internet...- , trabajo sobre artículos científicos, elaboración de trabajos individuales o en pequeños grupos y posterior exposición y defensa oral, puestas en común sobre la información recogida, charlas con ponentes externos sobre contenidos relacionados con los temas a tratar, etc.
- Por último, se llevarán a cabo actividades de finalización al terminar cada unidad didáctica, cuya finalidad será comprobar el aprendizaje. Consistirán en la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, ejercicios, etc.

ESPACIOS

La mayor parte de las actividades del módulo se llevarán a cabo en el aula del grupo, pudiendo acceder al aula taller y a la de informática para tareas puntuales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la impartición de este módulo se cuenta en el aula con los siguientes recursos: pizarra, retroproyector, ordenador, cañón de proyección.

En el aula se cuenta asimismo con tabloncillos de corcho en los que se expondrán los trabajos realizados por los alumnos en forma de carteles o folletos, así como cualquier información de interés para el desarrollo de las tareas de clase, como artículos relacionados, cursos, etc.

En algunas unidades de trabajo será necesaria la utilización de ordenadores con conexión a Internet, para lo cual utilizamos el aula de informática del centro.

Para el estudio de la anatomía de cabeza y cuello así como la anatomía dental se cuenta con: cráneos, láminas con dibujos anatómicos y modelos de estudio de dientes (de gran tamaño para apreciar mejor sus características) en yeso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación es el proceso que permite medir la consecución de los objetivos establecidos. Debe permitir al alumnado conocer sus progresos, detectar las dificultades que se puedan plantear y orientar al profesor en el desarrollo de su programación.

Los instrumentos de evaluación servirán para determinar el grado de conocimientos alcanzado por el alumnado tras el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

Pruebas de conocimientos, variadas en función del contenido a evaluar: preguntas con respuestas múltiples, cortas o de desarrollo, descripción de láminas, etc. Intentan valorar el aprendizaje alcanzado por el alumnado.

Pruebas prácticas en las que se valorará el aprendizaje del alumnado acerca de los dientes, los huesos, las partes de la boca... sobre modelos.

Trabajos realizados por el alumnado de forma individual, por parejas o en pequeño grupo, sobre temas variados y relacionados con la materia tratada, como el análisis de artículos científicos, búsquedas bibliográficas, revisiones de temas de interés.

El sistema de calificación se basará en puntuar los siguientes apartados tal y como se refleja a continuación:

Prueba de conocimientos: 80%

Durante la evaluación podrá realizarse más de una prueba escrita (de opción múltiple, de preguntas cortas o de desarrollo según el contenido de las unidades a examinar). Estas pruebas se calificarán de 0 a 10 puntos y para superarlas el alumno/a deberá tener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas. La no superación de alguna de estas pruebas supondrá que el alumno/a deberá realizar una prueba final en la que se incluyan todos los contenidos tratados durante el periodo evaluado.

La calificación de la parte teórica será la media aritmética de las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante la evaluación, y para la realización de la media de todas las pruebas, es necesario obtener un mínimo de un 4.

Prueba práctica: 10%

De manera individual, se evaluará a los alumnos acerca de los conocimientos adquiridos sobre modelos de dientes, huesos, boca, etc. Asimismo, podrían incluirse dibujos, láminas, atlas virtuales, etc. Se valorará de 0 a 10 puntos, y para superarlo el alumno deberá tener una calificación mínima de 5 puntos. Si no lo superara, el alumno repasará los contenidos, y deberá repetir la prueba hasta alcanzar dicha puntuación.

Trabajos: 5%

A lo largo del curso se podrá realizar algún trabajo, en grupos o individualmente (a criterio del profesor), y que tendrá relación con la materia tratada. Si la disposición de tiempo lo permite, se hará una exposición del trabajo en el aula.

En su calificación se valorará no solo el contenido sino también la presentación, la fluidez y dinámica de la exposición, etc.

En este porcentaje se incluirán también el resto de trabajos menores que se realicen durante el periodo evaluado, como pueden ser responder a baterías de preguntas, análisis de artículos científicos, esquemas, mapas conceptuales...

Actitud: 5%

Se valorará la actitud del alumnado respecto al profesorado, compañeros, trabajo en clase, cuidado del material, uso del móvil...

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE POSIBILIDAD DE SER EVALUADO SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que, durante algún periodo trimestral, un/a alumno/a no realice aquellas actividades que resultan esenciales para el logro de las competencias y de los resultados de aprendizaje del módulo, se considera que no es posible aplicar los criterios de evaluación ordinarios previamente indicados. Las actividades de trabajo propuestas, pueden comprender actividades procedimentales en el aula, y/o actividades on-line. En todo caso, se indicará debidamente a los alumnados, cuáles son las actividades sujetas a dicho carácter de obligatoriedad.

Ante la imposibilidad de poder evaluar al alumnado en un trimestre determinado debido a las causas referidas en el párrafo anterior, se le comunicará debidamente en tiempo y forma, y se le emplazará a final del trimestre a la:

- Realización de una prueba objetiva de contenidos teóricos correspondientes al trimestre afectado, que supondrá el 80% de la nota del trimestre
- Hacer entrega de todas las actividades de carácter obligatorio no realizadas durante el trimestre correspondiente. 20%

RECUPERACIÓN PREVIA A LA EVALUACIÓN FINAL

Se realizará un ejercicio de recuperación para cada evaluación no superada satisfactoriamente, consistente en la resolución de cuestiones referidas a los contenidos impartidos, en una prueba similar a la/s realizada/s durante el periodo evaluado.

Los ejercicios escritos serán calificados de 0 a 10, considerando superada la prueba cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Para calcular la nota de la recuperación se aplicarán los siguientes porcentajes:

- 80% parte teórica. Este porcentaje se obtiene de la prueba escrita.
- 10% parte práctica. Tendrán que superar la prueba sobre modelos, dibujos, láminas, atlas virtuales...

- 5% trabajos. Para poder obtener este porcentaje, el alumno/a deberá tener presentados todos los trabajos realizados durante el periodo evaluado, pudiendo aportar en este momento aquel o aquellos que no hubiera presentado anteriormente.
- 5% actitud.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Evaluación ordinaria de junio

Para los alumnos que, llegado el final de la 3ª evaluación, no sean capaces de superar una o más áreas, se realizará una prueba de recuperación de cada evaluación pendiente, antes del 3 de junio, basada en los contenidos del módulo y de características similares a las planteadas para la recuperación de una evaluación.

Evaluación extraordinaria de junio

Aquellos alumnos que, una vez realizada la prueba ordinaria de junio, sigan sin demostrar unos conocimientos y destrezas suficientes para superar el módulo, realizarán una prueba extraordinaria en el mes de junio, basada como la anterior en los contenidos imprescindibles de las evaluaciones no superadas durante el curso escolar, de las mismas características que las realizadas anteriormente.

Estos alumnos deberán cumplimentar un cuadernillo de actividades de repaso para facilitar el estudio y la preparación de la prueba extraordinaria, cuya corrección supondrá un 20% de la nota final de la prueba, siendo el otro 80% la calificación del examen teórico.

Este cuadernillo tendrá que ser entregado al profesor antes de la realización de la prueba.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNADOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Se tendrán en cuenta las necesidades y las características específicas y particulares del alumnado. El equipo educativo del ciclo formativo tomará las medidas que considere necesarias para facilitar el desarrollo normal de las clases en los casos que resulte necesario y se harán las modificaciones que resulten necesarias para mantener el derecho de los/as alumnados/as a recibir una formación adecuada y adaptada a su situación.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LOS ALUMNADOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA

A estos/as alumnados/as se les suministrará toda la información que se les ha aportado a sus compañeros al inicio del curso y se solucionarán las dudas que puedan ir planteando. Una vez incorporados tendrá los exámenes ordinarios con los mismos criterios de evaluación y calificación que el resto. Los exámenes ordinarios ya realizados se efectuarán en la fecha del próximo examen.

ASPECTOS TRANSVERSALES:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso y en función a la disponibilidad de los ponentes se invitará al centro a expertos que puedan enriquecer los contenidos trabajados en el módulo.

Siempre que a lo largo del curso se planifique un evento de interés al que puedan acudir los alumnos, se realizarán gestiones para que estos puedan asistir.

EDUCACIÓN EN VALORES

Se trabajará con temas transversales, aunque dada la edad de nuestro alumnado de una forma muy distinta a la de otras etapas educativas anteriores. Dentro de las finalidades educativas se trata los siguientes: la coeducación o educación para igualdad, el respeto, el civismo, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el lenguaje no sexista, el uso responsable de las tecnologías de la educación y la conservación del medio ambiente haciendo hincapié en el reciclaje de material, utilización adecuada de los recursos y control de usos energéticos.

Teniendo en cuenta al alumnado como centro del proceso educativo, la adopción de un planteamiento curricular abierto y flexible para la elaboración de la programación, proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad.

COORDINACION DOCENTE:

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en su artículo 13 nos indica que, tanto para el primer como en el segundo curso de los ciclos formativos, se debe de realizar una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado que es habitual que se observen en este ciclo formativo de grado superior (menores de edad, con problemáticas añadidas de situaciones de desventaja social, con necesidades educativas específicas, problemas en ocasiones conductuales...) se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, mediante la plataforma Teams y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico prácticos de los diferentes módulos y cohesionar bien dicho proceso se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, para evitar el solapamiento de los contenidos.

Por las razones anteriormente planteadas se fija la plataforma telemática Teams como canal de comunicación usual y de coordinación entre el equipo educativo del grupo.

ANEXO.-DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UD 1 La Cavity oral	Identificación de las características de la boca. Descripción anatómica de las paredes de la boca. Descripción de las glándulas salivales y saliva.	Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas. - Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.
UD 2 Anatomía dental: dentición decidua y permanente, grupos dentarios, morfología dental y periodontal, anatomía de cada pieza dental	Identificación de la formación y erupción dentaria: <ul style="list-style-type: none"> - Dentición caduca. - Dentición definitiva. - Grupos dentarios. 	Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha secuenciado cronológicamente la erupción dentaria. - Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios. - Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.
UD 3 Embriología	Identificación de la formación y erupción dentaria: <ul style="list-style-type: none"> - Embriología máxilofacial. 	Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano. - Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello. - Se han identificado las características embriológicas dentarias.
UD 4 Introducción al estudio anatómico	Principales características anatómicas de aparato locomotor.	Reconoce las características de huesos músculos y articulaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las características del tejido óseo. - Se han descrito las características del tejido muscular.

			<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las características de las articulaciones.
<p>UD 5 Anatomía de cabeza y cuello: huesos y músculos, vascularización e inervación, cavidad oral y glándulas anejas</p>	<p>Reconocimiento anatómico de la región craneofacial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Osteología de cráneo y cara. - Miología cráneo-facial. - Articulaciones craneales, faciales y ATM. - Boca: anatomía, histología y fisiología. 	<p>Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara. - Se han localizado los músculos craneofaciales. - Se han localizado los paquetes vasculonerviosos craneofaciales. - Se han localizado los componentes del sistema linfático. - Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas. - Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.
<p>UD 6 ATM y oclusión</p>	<p>Identificación de la formación y erupción dentaria: Oclusión dental.</p> <p>Reconocimiento anatómico de la región craneofacial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulaciones craneales, faciales y ATM. 	<p>Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.</p> <p>Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha descrito la articulación temporomandibular.
<p>UD 7 Movimientos mandibulares, aparato respiratorio y fonación. Salivación y deglución</p>	<p>Valoración funcional del aparato estomatognático:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y Fisiología de la fonación. - Anatomía y Fisiología de la Deglución. 	<p>Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración. - Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación. - Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y

	- Salivación.		<p>deglución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha descrito la dinámica mandibular. - Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación. - Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático. - Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.
<p>UD 8</p> <p>Patología bucodental, 1ª parte: caries y enfermedad periodontal. Anomalías dentofaciales</p>	<p>Reconocimiento de lesiones cariosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biofilm. Placa bacteriana. - Clasificación de las lesiones cariosas. - Diagnóstico de la caries. <p>Odontogramas.</p> <p>Reconocimiento de la enfermedad periodontal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología del periodonto. - Periodontitis. - Mucositis y periimplantitis. <p>Instrumental y equipo en la exploración y tratamiento de EP.</p> <p>Identificación de lesiones de la cavidad bucodental en relación</p>	<p>Caracteriza lesiones cariosas relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.</p> <p>Reconoce la enfermedad periodontal relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.</p> <p>Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental relacionándolas con sus características patológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado el proceso de formación y patogénesis de la placa bacteriana. - Se ha descrito la etiopatogénesis, clínica y evolución de las lesiones cariosas. - Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos. - Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental. - Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries. - Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries. - Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries. - Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries. - Se han identificado las estructuras anatómicas comprometidas en el proceso clínico de las gingivitis y la enfermedad periodontal.

	<p>con características patológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patología dentaria. - Maloclusiones. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se ha descrito la etiopatogenia, la clínica y la evolución de las lesiones en gingivitis y enfermedad periodontal. - Se han clasificado las gingivitis y la enfermedad periodontal según sus factores etiopatogénicos. - Se han clasificado las repercusiones clínicas locales, regionales y sistémicas de la periodontitis. - Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria. - Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis. - Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP. - Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva. - Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos. - Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.
--	---	--	---

<p>UD 9 Patología bucodental, 2ª parte: lesiones elementales de la mucosa, lesiones por agentes mecánicos, físicos, químicos, enfermedades infecciosas de la boca. Enfermedades sistémicas con manifestaciones en la cavidad oral</p>	<p>Identificación de lesiones de la cavidad bucodental en relación con características patológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lesiones elementales de los tejidos blandos. - Principales enfermedades de la cavidad bucal. <p>Identificación de alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales alteraciones sistémicas con manifestaciones bucodentales. 	<p>Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental relacionándolas con sus características patológicas.</p> <p>Identifica alteraciones de la cavidad oral relacionándolas con patología sistémica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental. - Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso - Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la anamnesis de la historia clínica. - Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático. - Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente. - Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental. - Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad oral. - Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.
<p>UD 10 Farmacología en la clínica dental: vías de administración, analgésicos, AINES, antibióticos, anestésicos locales, hemostáticos,</p>	<p>Identificación de alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas: Farmacología odontológica.</p>	<p>Identifica alteraciones de la cavidad oral relacionándolas con patología sistémica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.

anticoagulantes y antiagregantes			
UD 11 Factores de riesgo en pacientes especiales	<p>Identificación de factores de riesgo en pacientes especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atenciones odontológicas en pacientes con patología sistémica. - Paciente anticoagulado, psiquiátrico, inmunodeprimido y oncológico. - Actuaciones odontológicas específicas. 	<p>Identifica factores de riesgo en Pacientes Especiales relacionándolos con la asistencia prestada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico. - Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados. - Se ha descrito el correcto manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental. - Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa. - Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias. - Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas. - Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en función de las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente. - Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.